



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la Asignatura	ENFERMERÍA DEL ADULTO 2
Código	2617
Curso	SEGUNDO (SIN DOCENCIA)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura CESAR CARRILLO GARCIA	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cesarcarrillo@um.es cesarcarrillo@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 2	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	19:00- 21:00	868885296, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.6.025	Tutorías Virtuales y aquellas presenciales previa cita por correo electrónico.Edificio LAIB / Departamental 6ª Planta.
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	19:00- 21:00	868885296, Edificio LAIB/ DEPARTAMENTAL B2.6.025	Tutorías Virtuales y aquellas presenciales previa cita por correo electrónico.Edificio LAIB / Departamental 6ª Planta.

2. Presentación

La formación del profesional de Enfermería debe considerarse siempre en función de las necesidades en materia de salud, la inclusión de la Enfermería del Adulto 2 como materia troncal en los planes de estudios de Grado en Enfermería está plenamente justificada, ya que responde a las exigencias sanitarias de la población.



La Enfermería del Adulto 2 comprende el conjunto de actividades, mediante las cuales el profesional de Enfermería, con actitud humana, científica y técnica asume la responsabilidad de prestar cuidados integrales y directos al individuo, familia y comunidad para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, así como en la asistencia y rehabilitación, utilizando para ello la metodología científica que le permita detectar problemas, marcar objetivos, desarrollar acciones y evaluar resultados.

Por todo ello, con el estudio de esta materia se pretende que el alumno conozca: los procesos desencadenantes de las enfermedades, la fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud, las necesidades y/o problemas más frecuentes y los cuidados de Enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MATERIA

La Enfermería del Adulto 2 es un pilar fundamental en los estudios de Enfermería. Como Ciencia Social posee las características de Universalidad, lo que posibilita su utilización en todo terreno profesional, a la vez que la de Especificidad, permitiendo su aplicación de forma concreta, según las necesidades, en toda disciplina.

La Enfermería del Adulto 2, nos lleva a un entendimiento formal de los problemas de salud, de sus manifestaciones, de las distintas formas de abordarlos, de la forma de prevenirlos, y de cómo la persona responde ante esa situación. Todo ello enmarcado en el Proceso Enfermero, para el desempeño de unas actividades, basándose en unas etapas de Valoración, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación, que conforman los Planes de Cuidados, orientados a la resolución de problemas, toma de decisiones, adecuada administración de recursos, asunción de responsabilidades y autogestión profesional.

La Enfermería del Adulto 2, como materia instrumental es considerada un eslabón fundamental con el resto de materias cuyos contenidos se relacionan con la respuesta de la persona a los procesos de enfermedad en los distintos ámbitos de la salud así como en las distintas etapas de la vida. Aporta al alumno los conocimientos básicos para el primer contacto con la clínica en el ámbito de la salud, y facilita la adquisición de habilidades y actitudes que utilizarán en otras materias, para conseguir un fin profesional: cuidar de forma eficaz, eficiente, efectiva y productiva.

Es esto lo que la relaciona con el resto de las materias curriculares, ocupando un lugar concreto en el 2º curso del Grado.



La Enfermería del Adulto 2, transmite al alumno la forma de crear, hacer, desarrollar y relacionar los contenidos de todas las materias del Grado, con una metodología establecida que les permite planificar, coordinar, dirigir y evaluar, todo lo que rodea la actividad enfermera para alcanzar satisfacción, calidad, mínimo coste y beneficio social en el desempeño de unas actividades dirigidas al cuidado de la salud como finalidad profesional, independientemente del campo de actuación en el que se desarrolle esa actividad.

1.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Al finalizar el estudio de esta materia se pretende que el alumno conozca:

- Los procesos desencadenantes de las enfermedades.
- La fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud.
- Las necesidades y/o problemas más frecuentes y los cuidados de Enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.
- Los procesos idóneos para prestar cuidados de Enfermería, teniendo presente la condición biopsicosocial del paciente en los aspectos de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.

1.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

- Identificar las diversas alteraciones fisiopatológicas más frecuentes en el adulto.
- Describir las manifestaciones más comunes que presentan los pacientes.
- Explicar las diferentes exploraciones complementarias y sus efectos sobre el paciente.
- Formular los diagnósticos de Enfermería en base a la valoración del paciente.
- Formular los objetivos adecuados para resolver los problemas identificados.
- Describir las acciones de Enfermería más comunes a realizar a los pacientes en las situaciones señaladas.
- Describir los procedimientos específicos de Enfermería de cada Unidad.
- Integrar y relacionar los conocimientos teóricos adquiridos durante el presente curso y en cursos anteriores, aplicándolos en situaciones prácticas concretas.
- Incrementar la habilidad y destreza para el desarrollo de los procedimientos básicos conseguidos con anterioridad y adquirir nuevas habilidades en procedimientos específicos.
- Identificar las necesidades del paciente en una situación crítica, planificando y proporcionando los cuidados enfermeros adecuados y evaluando el resultado de los mismos.



- Mantener una actitud responsable y ética en su actuación como enfermera.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda para el mejor entendimiento de la materia que el alumno tenga aprobadas las siguientes asignaturas:

- Anatomía Humana.
- Fisiología Humana.
- Fundamentos Básicos.
- Fundamentos Metodológicos 1.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo



de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CGT4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CGT17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CGT18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
- CET1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- CET3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- CET7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital
- CET9. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CET13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CET14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CET17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones



encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las
- Competencia 3. CT4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- Competencia 4. CT5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los
- Competencia 5. CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Competencia 6. CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

5. Contenidos

Bloque 1: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS METABÓLICOS-ENDOCRINOS

TEMA 1. Aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema endocrino. Hormonas hidrosolubles y liposolubles. Fisiopatología por exceso y por defecto. Signos clínicos

TEMA 2. Patologías de las glándulas suprarrenales. Síndrome de Cushing. Tratamiento con corticoides

TEMA 3. Enfermedades de páncreas endocrino. Diabetes mellitus. Diagnóstico, tratamiento con insulinoterapia, análogos de GLP1. Nutrición en la diabetes. Diabetes gestacional

Bloque 2: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS EN LA ELIMINACIÓN INTESTINAL Y RENAL

TEMA 4. Generalidades anatomo-fisiológicas. Valoración del paciente con problemas del sistema renal y urinario.

TEMA 5. El paciente con enfermedades infecciosas, inflamatorias y obstructivas del sistema renal y urinario. Cuidados Enfermeros.

TEMA 6. El paciente con insuficiencia renal aguda y crónica. Cuidados Enfermeros.

TEMA 7. El paciente con enfermedades oncológicas renales y vesicales. Cuidados Enfermeros.

TEMA 8. El paciente con problemas prostáticos. Cuidados Enfermeros.

Bloque 3: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS DIGESTIVOS.

TEMA 9. Generalidades anatomo-fisiológicas. Factores que influyen en la nutrición.



TEMA 10. Valoración del paciente con problemas digestivos.

TEMA 11. Problemas más importantes que afectan a: masticación, deglución, digestión y eliminación. Cuidados de enfermería.

TEMA 12. Disfagia. Fisiopatología de la disfagia orofaríngea. Causas. Evaluación y diagnóstico. Requerimientos nutricionales e hídricos. Cuidados de enfermería.

TEMA 13. Cáncer de esófago. Cáncer gástrico. Cáncer de páncreas. Fisiopatología y cuidados de enfermería.

TEMA 14. Enfermedad inflamatoria intestinal. Enfermedad de Crohn. Colitis ulcerosa. Síndromes malabsortivos. Cuidados de enfermería.

TEMA 15. Pancreatitis aguda. Pancreatitis crónica. Cuidados de enfermería.

TEMA 16. Cáncer de colon. Estomas, colectomías e ileostomías. Cuidados de enfermería.

TEMA 17. Cirrosis hepática. Encefalopatía hepática. Cuidados de enfermería.

Bloque 4: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS DE MOVIMIENTO.

TEMA 18. Aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema músculo-esquelético. Valoración del paciente. Procedimientos diagnósticos.

TEMA 19. El paciente con traumatismos músculo-esqueléticos de partes blandas: Contusiones y esguinces. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 20. El paciente con traumatismos esqueléticos: Luxación, fracturas y fractura de cadera. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 21. El paciente con enfermedades óseas: Osteoporosis. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 22. El paciente con infección ósea: Osteomielitis. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 23. El paciente con enfermedad degenerativa crónica: Artrósis. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 24. Paciente con enfermedad inflamatoria: Artritis reumatoide. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 25. Valoración inicial de traumatizado grave. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

Bloque 5: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS EN EL SISTEMA NERVIOSO



TEMA 26. Aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema nervioso. Valoración del paciente.

Procedimientos diagnósticos.

TEMA 27. El paciente con hipertensión craneal.

TEMA 28. El paciente con enfermedad de Parkinson.

TEMA 29. El paciente con convulsiones. Epilepsia.

TEMA 30. El paciente con meningitis.

TEMA 31. El paciente con accidentes cerebrovasculares.

TEMA 32. El paciente con lesión medular.

TEMA 33. El paciente con lumbalgia y hernia de disco.

TEMA 34. El paciente con esclerosis múltiple.

Bloque 6: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO CON PROBLEMAS EN LA VISIÓN Y OTORRINOLARINGOLÓGICOS.

TEMA 35. El paciente con problemas oftalmológicos. Cuidados y recomendaciones de enfermería.

TEMA 36. El paciente con problemas otorrinolaringológicos. El oído.

TEMA 37. El paciente con problemas otorrinolaringológicos. La laringe.

TEMA 38. El paciente con problemas otorrinolaringológicos. Vías aéreas altas.

PRÁCTICAS

Práctica 1. SEMINARIO 1: Afrontando mis emociones - Cuidarme para cuidar: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 5, Bloque 6, Bloque 4 y Bloque 3

En este seminario aprenderemos a gestionar nuestras emociones para cuidarnos.

Práctica 2. SEMINARIO 2: Paciente diabético - Paciente neurológico: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 5, Bloque 6, Bloque 4 y Bloque 3

En este seminario se describirán las principales características del paciente diabético y del paciente neurológico.

Práctica 3. SEMINARIO 3: Transversal a los contenidos de la asignatura: Global

Práctica 4. SEMINARIO 4: Bases de la atención inicial al traumatismo grave II - Vendajes compresivos y funcionales: Relacionada con los contenidos Bloque 4

En este seminario se describirán las principales actuaciones de enfermería ante el traumatismo grave y que posteriormente serán realizadas de forma práctica en los Laboratorios 3 y 4.

Realización de vendajes compresivos y funcionales.

Práctica 5. LABORATORIO 1: Cuidados del paciente con riesgo de pérdida de integridad de la piel I: Relacionada con los contenidos Bloque 4



En los laboratorios 1 y 2 se describirán los principales apósitos de tratamiento en pacientes con riesgo de pérdida de integridad de la piel, así como sus usos e indicaciones más habituales y la realización práctica de curas y desbridar heridas.

Práctica 6. LABORATORIO 2: Cuidados del paciente con riesgo de pérdida de integridad de la piel II: Relacionada con los contenidos Bloque 4

En los laboratorios 1 y 2 se describirán los principales apósitos de tratamiento en pacientes con riesgo de pérdida de integridad de la piel, así como sus usos e indicaciones más habituales y la realización práctica de curas y desbridar heridas.

Práctica 7. LABORATORIO 3: Atención inicial al traumatismo grave I: Relacionada con los contenidos Bloque 4

En los laboratorios 3 y 4 realizarán de forma práctica las principales actuaciones de enfermería en la atención inicial al traumatismo grave vistos en el seminario 4.

Práctica 8. LABORATORIO 4: Atención inicial al traumatismo grave II: Relacionada con los contenidos Bloque 4

En los laboratorios 3 y 4 realizarán de forma práctica las principales actuaciones de enfermería en la atención inicial al traumatismo grave vistos en el seminario 4.

Práctica 9. LABORATORIO 5: Vendajes inmovilizadores: Relacionada con los contenidos Bloque 4
Realización de vendajes inmovilizadores (yeso)

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Sin Docencia	No aplica por pasar la asignatura a Extinción	0	0	0.00
	Total	0	0	0

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✎ Examen tipo test: se publicará junto con las calificaciones la plantilla de respuestas correctas. ✎ Examen escrito u oral: estará disponible antes de iniciar la revisión, la plantilla de respuestas del examen que incluirá los aspectos básicos necesarios para la valoración del examen.
Ponderación	75



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	<p>Seminarios teórico-prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura tiene programados 4 seminarios, la ponderación de los seminarios en el global de la asignatura es de 1 punto, por lo tanto cada seminario tiene un valor de 0.25 puntos. • La evaluación se realizará mediante la participación activa en las actividades planteadas durante la realización del seminario y/o actividades tales como elaboración de trabajos individuales o grupales, exposición pública de los mismos, pruebas de evaluación, etc. • Los alumnos con no asistencia justificada al seminario, realizarán una prueba (a determinar por el equipo docente) relacionada con los procedimientos / contenidos tratados en los seminarios y que será anunciada mediante convocatoria en tiempo y forma en el aula virtual (solo se realizará una única prueba para los alumnos con no asistencia justificada, independientemente de que el alumno se presente a la convocatoria de junio o julio). • En cualquier caso, los criterios de evaluación de cada actividad serán publicados junto a la misma. • La no asistencia por motivos no justificados (ver nota final) conllevará la no consideración de la nota del seminario al que no se asista en la nota global de la asignatura. <p>Debido a la modificación de plan de estudios y el plan de extinción del plan 01 del Grado en Enfermería, esta asignatura no dispondrá de docencia durante el curso 2023-24, aunque el alumnado tendrá derecho a examen. Para la evaluación de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos que hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura con la asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23 o anteriores, se les guarda la calificación obtenida y tendrán que realizar solo un examen de los contenidos teóricos (ya descrito en el apartado anterior) para superar la asignatura.



	<ul style="list-style-type: none"> • Se entiende superado el apartado práctico de la asignatura cuando en la convocatoria ordinaria el alumno/a haya asistido y realizado correctamente los exámenes de todos los seminarios y laboratorios de la asignatura. • Una vez superado el examen de los conocimientos teóricos, a la calificación obtenida se sumará las calificaciones de los seminarios y laboratorios. <p>Para obtener la suma total de los apartados seminarios y laboratorios prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen final.</p> <p>1. Los alumnos que NO hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura por la NO asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23, tendrán que realizar dos exámenes, uno de los contenidos teóricos (lecciones magistrales, con las características ya descritas en el apartado anterior) y otro de los contenidos prácticos (seminarios y laboratorios) para superar la asignatura. Este examen tiene las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test de 40 preguntas. Se utilizará el factor de corrección 3:1 (por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta). Se publicará, junto con las calificaciones, la plantilla de respuestas correctas. • La puntuación máxima del examen es de 10 puntos y posteriormente se pondera a la puntuación de seminarios y laboratorios que marca la guía docente. 1 punto para seminarios y 1,5 puntos para laboratorios. • Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota (5 puntos). <p>Para obtener la suma de ambos exámenes, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos teóricos y una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos prácticos. Posteriormente se realizará la ponderación que indica la guía docente. Contenidos Teóricos (7,5 puntos), seminarios (1 punto) y laboratorios (1,5 puntos).</p>
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	<p>Laboratorios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura tiene programados 5 laboratorios, la ponderación de los laboratorios en el global de la asignatura es de 1.5 puntos, por lo tanto cada seminario tiene un valor de 0.3 puntos. • La evaluación se realizará mediante la participación activa en las actividades planteadas durante la realización del laboratorio y/o actividades tales como elaboración de trabajos individuales o grupales, exposición pública de los mismos, pruebas de evaluación, etc. • Los alumnos con no asistencia justificada al laboratorio, realizarán una prueba (a determinar por el equipo docente) relacionada con los procedimientos / contenidos tratados en los laboratorios y que será anunciada mediante convocatoria en tiempo y forma en el aula virtual (solo se realizará una única prueba para los alumnos con no asistencia justificada, independientemente de que el alumno se presente a la convocatoria de junio o julio). • En cualquier caso, los criterios de evaluación de cada actividad serán publicados junto a la misma. • La no asistencia por motivos no justificados (ver nota final) conllevará la no consideración de la nota del laboratorio al que no se asista en la nota global de la asignatura. <p>Debido a la modificación de plan de estudios y el plan de extinción del plan 01 del Grado en Enfermería, esta asignatura no dispondrá de docencia durante el curso 2023-24, aunque el alumnado tendrá derecho a examen. Para la evaluación de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos que hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura con la asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23 o anteriores, se les guarda la calificación obtenida y tendrán que realizar solo un examen de los contenidos teóricos (ya descrito en el apartado anterior) para superar la asignatura.



	<ul style="list-style-type: none"> • Se entiende superado el apartado práctico de la asignatura cuando en la convocatoria ordinaria el alumno/a haya asistido y realizado correctamente los exámenes de todos los seminarios y laboratorios de la asignatura. • Una vez superado el examen de los conocimientos teóricos, a la calificación obtenida se sumará las calificaciones de los seminarios y laboratorios. <p>Para obtener la suma total de los apartados seminarios y laboratorios prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen final.</p> <p>1. Los alumnos que NO hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura por la NO asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23, tendrán que realizar dos exámenes, uno de los contenidos teóricos (lecciones magistrales, con las características ya descritas en el apartado anterior) y otro de los contenidos prácticos (seminarios y laboratorios) para superar la asignatura. Este examen tiene las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test de 40 preguntas. Se utilizará el factor de corrección 3:1 (por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta). Se publicará, junto con las calificaciones, la plantilla de respuestas correctas. • La puntuación máxima del examen es de 10 puntos y posteriormente se pondera a la puntuación de seminarios y laboratorios que marca la guía docente. 1 punto para seminarios y 1,5 puntos para laboratorios. • Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota (5 puntos). <p>Para obtener la suma de ambos exámenes, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos teóricos y una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos prácticos. Posteriormente se realizará la ponderación que indica la guía docente. Contenidos Teóricos (7,5 puntos), seminarios (1 punto) y laboratorios (1,5 puntos).</p>
Ponderación	15

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2023-24#examenes>



9. Resultados del Aprendizaje

1. Relaciona los conocimientos sobre la anatomía y función del cuerpo humano implicados en los procesos fisiopatológicos.
2. Sabe reconocer los efectos terapéuticos y adversos de los fármacos y otras terapias.
3. Capacidad y habilidad en el manejo de la exploración física así como la valoración del paciente adulto siguiendo alguno de los modelos de enfermería.
4. Identifica las principales pruebas diagnósticas asociadas a los diferentes problemas de salud en el adulto.
5. Describe, reconoce y relaciona signos y síntomas más comunes de las diferentes patologías del adulto.
6. Elabora planes de cuidados individualizados encaminados a satisfacer las demandas de salud del paciente adulto, priorizando los problemas reales y potenciales, emitiendo los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales que comprometen la salud del paciente.
7. Determina y ejecuta correctamente las intervenciones de enfermería descritas en el plan de cuidados.
8. Determina y evalúa los criterios de resultados para cada uno de los problemas de salud diagnosticados en el paciente.
9. Realiza procedimientos y técnicas generales de enfermería al paciente adulto con los problemas de salud más habituales.
10. Selecciona contenidos y estrategias de intervención en salud del adulto basadas en la mejor evidencia disponible.
11. Demuestra capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar y para comunicarse con expertos de otras áreas.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



ARMERO D, GONZALEZ A. *Pacientes con problemas reourinarios. Cuidados enfermeros*. Murcia: Diego Marín; 2008



-  LEWIS, S.M. Enfermería medicoquirúrgica. 2 vols. 6ª Ed. Madrid: Masson; 2004
-  THOMPSON S. MANUAL DE INMOVILIZACIONES Y VENDAJES EN TRAUMATOLOGIA. Madrid: Elsevier; 2012.
-  WILLIAMS LS, HOPPER, PD. Enfermería Médico-Quirúrgica. 3ª Ed. México D.F.: Mc GrawHill; 2007
-  BETTY J. ACKLEY, GAIL B. LADWIG. Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de los cuidados. 7ª Ed. Madrid: Elsevier-Mosby; 2007
-  Smeltzer SC, Bare BG. Tratado de Enfermería Médico-quirúrgica de Brunner & Suddarth. Vol. I y II (12ªed). Madrid: McGraw-hill; 2012.
-  Base de datos Cochrane
-  Base de datos Medline
-  RAYON E, DEL PUERTO I, NARVAIZA MJ. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. III Vols. Madrid: Síntesis; 2002
-  JOHNSON M. Interrelaciones, NANDA, NOC y NIC. 2ª Ed. Madrid: Elsevier-Mosby; 2007.

Bibliografía Complementaria

-  RUBIALES PAREDES MD (COORD). Enfermería del Adulto. Madrid: Ramón Areces; 2011.
-  Base de datos Cuiden de la Fundación Index
-  Instituto Joanna Briggs España
-  MUÑOZ G, ARMERO D. Enfermería Médico-Quirúrgica. El paciente con problemas cardiovasculares. Murcia: Moralea; 2002.
-  Grases Freixedas F, Conte Visús A, Costa-Bauzá A. Tipos de cálculos renales. Relación con la bioquímica urinaria. Arch. Esp. de Urol. 2001; 54(9): 861-871. ISSN: 0004-0614.
-  Rodríguez Rodríguez E, López Rodríguez EM, Taboada Tarrío ME. Protocolos de actuación de enfermería ante pacientes ambulantes sometidos a prostatectomía radical. Enfuro, 2002; 82: 20-27.
-  Pérez López G. Transplante renal cuidados quirúrgicos de enfermería en extracción de donante vivo. Rev de la Asociación Española de Enfermería Quirúrgica. 2014; 35: 27-30. ISSN 1885-2548.



-  Pons Prats MA, Escoda Pellisa T, Brull Gisbert L, Anento Nolla S, Martínez Segura E. Proceso de atención de enfermería a un paciente con insuficiencia renal y hematuria. *Enfuro*. 2005; 95: 6-12. ISSN 0210-9476.
-  Sebastián Meneses N, Miguel Romeo C. Tratamiento de la litiasis renal. *Enfuro*. 2013; 124: 36-41. ISSN 0210-9476.
-  Tineo Drove T, Baena Pérez SM, Uguet Canal M, Peño Moreno VI, Gómez Puyuelo M. Paciente con fracaso renal agudo Cuidados de enfermería. *Rev ROL de enfermería*. 2011; 34(11): 48-53. ISSN 0210-5020.
-  Rodríguez Vidal M, Castro Salas M, Merino Escobar JM. Calidad de vida en pacientes renales hemodializados. *Cienc. enferm*. 2005; 11(2): 47-55.
-  Sánchez Lamolda MA, Guadalupe Fernández Herreras G, Martínez Rodríguez AM, Malagón Rodríguez MA, Calatrava Fernández F. Intervención en enfermería, herramienta clave para mejorar el estado nutricional en los pacientes con insuficiencia renal crónica. *R*
-  Pabón-Varela Y, Páez-Hernández KS, Rodríguez-Daza KD, Medina-Atencia CE, López-Tavera M, Salcedo-Quintero LV. Calidad de vida del adulto con insuficiencia renal crónica, una mirada bibliográfica, *Duazary*. 2015; 12(2): 157-163. ISSN: 1794-5992.
-  Parra Moreno MD, Serrano Carmona JL. Conocimientos sobre los cuidados enfermeros en diálisis peritoneal. *Hygia de Enfermería*. 2016; 91:20-24. ISSN: 1576-3056

11. Observaciones y recomendaciones

LECTURA DE LA GUÍA DOCENTE

Es obligatorio por parte del estudiante la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones desde el inicio de curso, para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos en el desarrollo de la materia a lo largo del curso.

ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización general de la asignatura se realizará al coordinador de la asignatura mediante tutoría electrónica o en su caso presencial previa cita (Profesor César Carrillo).

NORMA BÁSICA DE DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA ASIGNATURA



Dado el carácter de la asignatura y las estrategias de aprendizaje propuestas, resulta de obligado cumplimiento el máximo respeto a todos los participantes de la asignatura, desde el profesorado hasta el alumnado.

No observar esta norma general conllevará la calificación de 0 en el bloque de la nota final afectado, al margen del inicio del procedimiento reglamentariamente establecido por la Universidad de Murcia.

La realización de las pruebas de evaluación de cada seminario o laboratorio en el aula virtual, no habiendo asistido a ese grupo de seminario o laboratorio, conllevará la calificación de 0 en todos los seminarios y laboratorios, al margen del inicio del procedimiento reglamentariamente establecido por la Universidad de Murcia.

ESTUDIANTES CON ESTANCIAS ERASMUS, SICUE, ILA U OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Antes de marcharse deberán realizar con el coordinador de la asignatura una tutoría individual presencial.

El alumnado que realice estancias en otras universidades dentro del programa Erasmus tendrán las siguientes adaptaciones:

1.- Seminarios: Una vez regresen a la Universidad, realizarán una prueba práctica, oral o escrita sobre el contenido de los seminarios, dichos contenidos lo tendrán disponible a través del Aula virtual. Es importante ponerse en contacto con los Profesores que imparten dichos seminarios antes de realizar la estancia Erasmus.

2.- Laboratorios: Una vez regresen a la Universidad, realizarán una prueba práctica, oral o escrita sobre el contenido de los laboratorios, dichos contenidos lo tendrán disponible a través del Aula virtual. Es importante ponerse en contacto con los Profesores que imparten dichos laboratorios antes de realizar la estancia Erasmus.

AUTORÍA DE LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS

La ausencia de cita bibliográfica adecuada en los documentos realizados en la asignatura, supondrá la consideración del mismo como plagio y conllevará la calificación de 0 en el apartado completo de la calificación total de la asignatura.

DUPLICIDAD EN LOS DOCUMENTOS REALIZADOS

La detección del mismo documento entregado por estudiantes diferentes supondrá la calificación de 0 en el apartado completo de la calificación total de la asignatura.

OBSERVACIONES A LOS SEMINARIOS Y LABORATORIOS



A todos los efectos se considerará primera matrícula para la realización de estas actividades. Por tanto, no se guardarán notas obtenidas en cursos anteriores.

Solo se guardarán las notas obtenidas en los seminarios y laboratorios del curso anterior para la convocatoria de enero, al ser la asignatura de Enfermería del Adulto 2 del segundo cuatrimestre.

OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”

Todos los alumnos con informe del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, solicitarán una tutoría de carácter presencial a fin de valorar todos los aspectos del informe y posibles adaptaciones. Igualmente al inicio de la convocatoria de exámenes el coordinador de la asignatura les enviará un mensaje a fin de que confirmen su presentación al examen para adaptarlo al informe del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.

OBSERVACIONES GENERALES

Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor/a coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura, independientemente del modo de impartición.

Las tutorías se realizarán a través de la herramienta "Mensajes Privados" del Aula Virtual y las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio (no se responderán consultas que no sean realizadas mediante la herramienta "Mensajes Privados" del Aula Virtual).

El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases / seminarios / laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador al comienzo del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. En caso de retraso en las listas de admitidos a primer curso o ampliación de matrícula, tan pronto sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura para el mismo objeto.



- Para ello, al inicio de la asignatura se citará al alumnado de la asignatura a tutorías presenciales (se citarán 2 días) con el coordinador de la asignatura y que serán anunciadas en el aula virtual con al menos 72 horas de antelación a fin de recibir las indicaciones pertinentes.
- En esas tutorías se gestionarán con el coordinador de la asignatura los posibles cambios de grupos de seminarios y/o laboratorios. Posteriormente no se resolverá ninguna cuestión de este tipo y cualquier cambio de grupo de seminarios y/o laboratorios será mediante permuta entre dos estudiantes.

En todas las actividades evaluadas, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN EXAMEN TEÓRICO

- La evaluación se llevará a efecto mediante pruebas orales o escritas.
- Para ser considerada la nota de los contenidos teóricos en la ponderación global, es preciso alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10 posibles.
- En caso de convocatoria de incidencias y/o extraordinaria, el equipo docente se reserva la elección de la modalidad del examen.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN SEMINARIOS / LABORATORIOS

- El alumnado que por motivos justificados, no pueda asistir a los seminarios / laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias. En caso de retraso en las listas de admitidos o ampliaciones de matrícula, tan pronto como sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura.
- Para ello, al inicio de la asignatura se citará al alumnado de la asignatura a tutorías presenciales (se citarán 2 días) con el coordinador de la asignatura y que serán anunciadas en el aula virtual con al menos 72 horas de antelación a fin de recibir las indicaciones pertinentes.
- Serán considerados motivos justificados de no asistencia, la coincidencia del horario del seminario con actividad laboral y/o coincidencia con laboratorios o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería y que sean primera matrícula.
- La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Grado en Enfermería, etc., no serán considerados motivos justificados.



- Para justificar la no asistencia por motivos laborales, se entregará al coordinador de la asignatura documento original expedido por el responsable del centro de trabajo firmado y sellado, en el que aparecerá el horario de trabajo y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado.
- Para justificar la coincidencia con laboratorios y/o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería, en la tutoría inicial se entregará un documento que deberá firmarlo el docente que imparta el laboratorio / seminario y en el que aparecerá la fecha / hora y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado.
- Para justificar la coincidencia con prácticas clínicas obligatorias de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería, en la tutoría inicial se entregará un documento que deberá firmarlo el tutor de prácticas y en el que aparecerá la fecha / hora y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado.
- El alumnado entregará al coordinador de la asignatura (personalmente o mediante la herramienta mensajes privados del aula virtual) los documentos originales que justifiquen la no asistencia en el plazo que se expondrá en el aula virtual una vez establecido el horario del segundo cuatrimestre.
- En caso de no asistencia a seminarios / laboratorios por realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica, se comunicará al coordinador de la asignatura lo antes posible y siempre se justificara con informe médico de asistencia que será entregado al coordinador de la asignatura lo antes posible con la finalidad de acceder a la prueba que se realiza a los no asistentes con motivos justificados.
- Las pruebas de evaluación de los seminarios y laboratorios se realizarán presencialmente en el aula y se desarrollan en el aula virtual. La realización de esta prueba de evaluación por un alumno/a fuera del aula conllevará la no aplicación de la nota obtenida en todos los seminarios y todos los laboratorios en la nota global de la asignatura.
- Los seminarios y/o laboratorios de la asignatura no tienen carácter obligatorio, por lo que la no asistencia por motivos no justificados conllevará la no consideración de la nota del seminario y/o laboratorio al que no se asista, en la nota global de la asignatura, pudiéndose presentar al examen teórico.

CRITERIOS PARA OBTENER MATRICULA DE HONOR

- Superar el examen teórico con una calificación mínima de 9.



- Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación mínima de 0,90 (sobre un máximo de 1).
- Asistir a todos los laboratorios y obtener una calificación mínima de 1,4 (sobre un máximo de 1,5).
- En caso de superarse el número de alumnos que cumplan estos criterios al máximo de matriculas de honor que se pueden conceden, se establecerá una prueba final a determinar por el equipo docente.

Plan de Extinción del Plan 2016 del Grado en Enfermería

Debido a la modificación de plan de estudios y el plan de extinción del plan 01 del Grado en Enfermería, esta asignatura no dispondrá de docencia durante el curso 2023-24, aunque el alumnado tendrá derecho a examen.

Para la evaluación de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes casos:

1. Los alumnos que hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura con la asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23 o anteriores, se les guarda la calificación obtenida y tendrán que realizar solo un examen de los contenidos teóricos (ya descrito en el apartado anterior) para superar la asignatura.
- Se entiende superado el apartado práctico de la asignatura cuando en la convocatoria ordinaria el alumno/a haya asistido y realizado correctamente los exámenes de todos los seminarios y laboratorios de la asignatura.
 - Una vez superado el examen de los conocimientos teóricos, a la calificación obtenida se sumará las calificaciones de los seminarios y laboratorios.

Para obtener la suma total de los apartados seminarios y laboratorios prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen final.

1. Los alumnos que NO hayan superado los contenidos prácticos de la asignatura por la NO asistencia a los seminarios y laboratorios prácticos durante el curso 22/23, tendrán que realizar dos exámenes, uno de los contenidos teóricos (lecciones magistrales, con las características ya descritas en el apartado anterior) y otro de los contenidos prácticos (seminarios y laboratorios) para superar la asignatura. Este examen tiene las siguientes características:
- Examen tipo test de 40 preguntas. Se utilizará el factor de corrección 3:1 (por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta). Se publicará, junto con las calificaciones, la plantilla de respuestas correctas.



- La puntuación máxima del examen es de 10 puntos y posteriormente se pondera a la puntuación de seminarios y laboratorios que marca la guía docente. 1 punto para seminarios y 1,5 puntos para laboratorios.
- Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota (5 puntos).

Para obtener la suma de ambos exámenes, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos teóricos y una puntuación mínima de 5 sobre 10 en el examen de los contenidos prácticos. Posteriormente se realizará la ponderación que indica la guía docente. Contenidos Teóricos (7,5 puntos), seminarios (1 punto) y laboratorios (1,5 puntos).